

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, y en sus disposiciones complementarias, SOTOGRADE, S.A. ("**Sotogrande**"), como continuación del Hecho Relevante de fecha 17 de octubre con número de registro 212042, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su incorporación a los registros públicos, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy se ha producido la transmisión del 96,997% del capital social de Sotogrande por parte de NH Hotel Group, S.A. ("**NH**") a Sotogrande Luxco, S.à.r.l (el "**Comprador**"), una sociedad participada por los fondos asesorados por los grupos de capital privado de Cerberus y Orion, así como la transmisión por NH al Comprador de los derechos de crédito derivados de la financiación intragrupo concedida por NH a Sotogrande. Asimismo, Sotogrande ha llevado a cabo las operaciones a las que se hace referencia en el hecho relevante mencionado anteriormente, que han sido consumadas en los términos ahí descritos.

Igualmente, se ha comunicado a Sotogrande que NH ha procedido a la resolución del Acuerdo de Fomento de Difusión sobre Acciones de Sotogrande celebrado entre NH y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., descrito en la comunicación de Hecho Relevante difundida por NH el día 22 de marzo de 2010 (CNMV nº 122613).

Madrid, 14 de noviembre de 2014

El secretario no consejero del Consejo de Administración

Fdo.: Alejandro Ortiz Vaamonde